



ACTA DE LA REUNION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 24 DE ENERO DE 2018 POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL GRUPO DE ACCION LOCAL DE LA SIERRA NORTE DE MADRID

Siendo las 17.30 horas del día 24 de Enero de 2018 da comienzo la Asamblea General de GALSINMA en la sede de Galsinma, Calle escuelas nº 5 de Cabanillas de la Sierra bajo la presidencia de D. Ángel Martínez Herrero, Presidente de la Asociación, las siguientes personas miembros de la Junta Directiva:

REPRESENTANTES DE ENTIDADES LOCALES:

- D. Ángel Martín Herrero, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Buitrago (Presidente).
- Dña. María Gema Ramírez Peñas, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Pinilla del Valle.
- Dña. Mercedes López Moreno, Presidenta de la Mancomunidad Servicios Sociales.
- D. Daniel Caparros, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Venturada.
- D. Oscar Sanz, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Patones. No Asiste.
- D. Gregorio Miguel Cerezo Hernández, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Cabrera (Actúa como secretario).
- D. Isidro Martín Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cervera de Buitrago. No Asiste.

REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO

- D. Ildefonso Velasco Marcos (ACIR), representante de las Asociaciones de Comerciantes e Industriales.
- D. José Ángel Sanz Canencia (Asoc. Cultural El Refugio), representante de las Asociaciones Culturales.
- D. Gustavo Nash, representante de las Asociaciones de Turismo
- D. Carlos Eguia, representante de las asociaciones medio-ambientales.
- D. Francisco Javier Colmenarejo Martín, Asociación de Productores y Comercializadores de Alimentos de Calidad de la Sierra Norte de Madrid. No Asiste.
- D. José Luis Cerezo Martín, Ganaderos Sierra Soc. Coop. Madrid, representante de las Cooperativas Agrarias. No Asiste.



- D. Javier Briceño Gil, (UGAMA), representante de las Organizaciones Profesionales Agrarias. No Asiste.
- D. Francisco Duran Carretero, representante de las Asociaciones de Empresarios. No Asiste.

Asiste D. Gonzalo Ortega de la asesoría técnica.

Una vez comprobado la asistencia de Quórum, el Presidente procede a abrir la sesión en primera convocatoria con el punto del día siendo las 17.35 horas.

Acto seguido comienza la sesión, dando paso al orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE GALSINMA.

El Presidente pone de manifiesto que la reunión tiene por objeto aprobar la modificación de estatutos.

D. Gonzalo Ortega comenta las modificaciones que se han realizado a lo estatutos actuales y que tienen como base:

Los estatutos actuales

- ◆ Las modificaciones propuestas a la Junta Directiva desarrolladas por el equipo técnico de GALSINMA analizadas previamente con el Presidente de la Junta y que se centran principalmente en:
 - Ajustar las competencias de la Junta Directiva, del Presidente, del Secretario y del RAF.
 - Proponer la creación del cargo de Responsable de Coordinación y Gestión.
 - Desaparición de la figura del Gerente.

Las sugerencias recibidas en Galsinma por parte de D. José Angel Sanz Presidente de la asociación cultural el Refugio y que se centran en:



- Reubicación del ámbito territorial de GALSIINMA con nueva redacción del artículo (Artículos 5º y 22º).
- Ajuste en algunas competencias del Responsable de Coordinación y Gestión.
- Distribución de los porcentajes de representación.

Las Aportaciones realizadas por D. Carlos Rivera alcalde de Torremocha de Jarama en relación con el ámbito de actuación y los ajustes de los cargos de GALSIINMA.

Al contar los miembros de la Junta Directiva con la documentación que recoge las modificaciones indicadas, se acuerda integrarlas en el Borrador de los Estatutos para remitirlos a las Asamblea General.

No teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18.40 horas.

Vº Bº EL PRESIDENTE

D. Ángel Martínez Herrero

EL SECRETARIO

D. Gregorio M. Cerezo Hernández

